

EL ECO DE SALAMANCA.

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, ADMINISTRACION É INTERESES MATERIALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

En toda España: Un trimestre 6 rs.—Un semestre 10.—Un año 20 id.

PAGO ADELANTADO.

Se reciben anuncios y comunicados á precios arreglados.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería y encuadernación de D. Manuel Hernandez, Rua 4.
La correspondencia se dirigirá al Director, calle de la Rosa, núm. 6.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

REDACTORES Y COLABORADORES.

Araujo (D. Fernando).—Aguilar (D. Fernando).—Bullon (D. Agustín).—Cencillo (D. Jesús).—Carranza (D. Ramón).—Doncel (D. Domingo).—García Nieto (D. Juan).—González Domingo (D. Cecilio).—Goya (D. Ángel).—Galante (D. A.).—Hernández Iglesias (D. Fermín).—Losada (D. Ramón).—Miguel Gómez (D. Celedonio).—Navarro (D. Luciano).—Oltra (D. Enrique).—Pérez González (D. Tomás).—Vázquez de Parga (D. Gerardo).—Villar (D. Manuel).—Vado (Marqués del).—Valle (D. Ángel).

EL DIPUTADO.

Hace años habia en una tienda de la Carrera de San Gerónimo de Madrid dos grabados que llamaban poderosamente la atención, y detenian la gente á contemplarles. Madrid es un pueblo tan curioso y tan pagado de la novedad, como el último lugar de la mas recóndita provincia. De los grabados el uno representaba *El Candidato*, solicitando, sombrero en mano, el sufragio del elector, y departiendo con él, complaciente, alegre y risueño. El otro al *Diputado*, que salia por las antecámaras ministeriales, y tropezaba, mal su grado, apenas dignándose conocerle, al campesino, á quien meses antes habia hecho todo género de ofrecimientos, y que corria, en ellos y en su *hombre fiado*, á la corte, para dar de manos á boca con tan amargo desengaño.

Y aquella escena, arrancada al natural, se reproduce con demasiada frecuencia, en los diferentes países en que rige la forma de gobierno que, aun siendo la que mas se abona y prevalece, no está, como toda institución humana, exenta de defectos.

Claro es que la crítica no se adapta y la caricatura no trata del candidato con distrito propio, y propios y señalados merecimientos: aquel que ocupa puesto en el Congreso, y en él ó en las Academias, en la prensa ó en el foro se distingue: al que, en una palabra, abonan los varios rangos del talento ó el arraigo en el país; ya se deba al noble empleo de una fortuna de conocido origen; bien á las tradiciones de una familia, consagrada al fomento de los intereses comunales, ó al alivio de públicas necesidades.

No estamos, pues, en general por los incluseros, porque los distritos se convierten en casas de socorro, ó tornos donde se reciba y bautice á todo el que llega.

Tampoco porque se cierren las puertas á un hijo del pueblo, que sobresale por su talento y honradez, y que puede un día, como tantos otros, devolver con brillos de gloria la acogida que debió á sus conciudadanos.

Pero al tonto, porque sea rico, y al in-

trigante porque tenga una no vulgar inteligencia; al que quiere al elector por escala, y al distrito por diploma para hacer carrera, á esos, sopena de tropezar con el sofion despues del alhago, ó sea con la moral de los cuadros aquellos, hay que volverles la espalda.

El Diputado con iniciativa, con buenos deseos, atento á la prosperidad de la region que representa, y de la nacion de que forma parte es, si Dios le ha distinguido con las facultades de la palabra, ó si á falta de ella—porque no todos han de ser oradores—lleva á las comisiones el caudal de sus conocimientos y de la práctica de los negocios en las diferentes profesiones de la vida, todo un poder. Moralidad primero, competencia despues: tales son las dos condiciones esenciales para desempeñar el cargo de procurador del pueblo.

Hubo un tiempo, lejano de nosotros, en que á ciertas provincias, las de Galicia entre ellas, como si careciesen de hombres, como si no tuviesen intereses que defender, ó su defensa se pudiese encomendar al primer advenedizo, se le imponian sus candidatos, y se circunscribia el campo de la eleccion falseándola. Entonces dió Galicia una muestra de virilidad, y sus diputados que formaban en las filas del Gobierno, hicieronse fuertes y se desligaron de compromisos, y volvieron por la causa del país.

Así como se dice que los pueblos tienen el Gobierno que se merecen, así, y con la misma verdad, se puede decir que tienen la representación de que son dignos, si ceden á la seducción, si se dejan llevar por vanas promesas, si son blandos al alhago, débiles al temor, si no poseen la conciencia de la importancia de su voto y de la influencia que ejercen en la suerte futura y en la marcha ordenada del Gobierno.

El elector debe tener ideas propias, saber lo que le conviene, conocer por su historia á los hombres, y en ese sentido y obedeciendo á esos impulsos, conducirse.

¿Qué quiere? Quiere, que sin desatender los servicios públicos, viviendo la vida que viven los pueblos modernos, se pague aquello, y nada más, que lo que debe pagarse:

que el dinero que tan trabajosamente sale de la bolsa del contribuyente, y con tales afanes y lágrimas se reúne, vaya á las arcas del Tesoro, y del Tesoro, sin perderse por infecundos arenales, á cubrir sus gastos, sin sufrir distracciones en su camino: que la moralidad presida los actos de los funcionarios públicos, que la justicia no se tuerza á derecha ó izquierda; gozar de las dulzuras de la libertad, del tranquilo reposo que tiene por escudo un orden perfecto; que se respete su derecho y la inviolabilidad de su persona y de sus bienes, mientras él no falte á los demás, que tienen iguales derechos, pero asimismo iguales obligaciones.

Esto es cuanto tiene que pedir, ó cuanto debe pedir.

Pues así como se busca con empeño al médico mejor para la enfermedad, al abogado de crédito para el pleito, al arquitecto más hábil para dirigir las construcciones, así debe con igual parsimonia, y particular cuidado, no acoger al primer candidato que se presenta, sino indagar sus cualidades y merecimientos, y optar por el que los reúna más sobresalientes.

Esto es de comun sentido, y en esto se interesan la gobernación del Estado, el distrito y el individuo.

Nadie que no sea un mentecato fia la administración de sus bienes á persona que ha dado mala cuenta de los suyos, ó cuya conducta tiene lunares remarcables. En lo que más de cerca nos atañe somos más nimios y escrupulosos, que en lo que se relaciona con la cosa pública, y de ahí provienen males en que tenemos responsabilidad, y que luego deploramos estérilmente, cuando el remedio no alcanza por lo tardío.

Regla de conducta: que el elector busque al candidato, y nó que el candidato ande á caza del elector. Instruir, educar, moralizar al uno, es afianzar la independencia del otro. Sin un cuerpo electoral vigoroso y de iniciativa, no hay más que fantasmagorías de poder: no hay gobiernos enérgicos y estables.

La Baronesa del Zurquén.

En el número anterior de este semanario se publicó un bien escrito artículo debido á la pluma de nuestro distinguido amigo el Dr. D. José Lopez Alonso, y en el que, bajo el epígrafe ¡Despierta, Salamanca! además de exponer la necesidad apremiante, absoluta, imperiosa que ya se deja sentir en esta culta Ciudad de un *Ateneo científico-literario*, cita la utilidad y conveniencia que entrañaría su fundación.

Conformes en un todo con el bellísimo pensamiento de nuestro ilustrado amigo, y acogido ya incondicionalmente por varios jóvenes que amantes siempre del saber procuran por cuantos medios están á su alcance seguir el progreso científico que cada día es mayor y mas creciente, nos creemos obligados á decir siquiera sea muy ligeramente y con desautorizada voz lo que pensamos respecto á tan utilísima como fecunda idea que ha bullido, bulle y bullirá hasta que sea un hecho, en los cerebros de cuantos atentos á la gloria de la Universidad salmantina, se precian de ser sus hijos.

Que la necesidad de un centro científico y literario existe en Salamanca no hay para que demostrarlo; pruébalo en último término lo obligada que se encuentra esta ínclita Ciudad por mas de un concepto á conservar el glorioso nombre y elevado prestigio que supo alcanzar por su ilustre Escuela, célebre y venerada en el mundo entero. Que serian inmensas las ventajas que con tal centro habian de conseguirse, no cabe negarlo, toda vez que la comunicacion de ideas y pensamientos por una parte, y por otra la discusion seria, elevada, científica, disipa nuestras dudas, destruye nuestros errores, ensancha la esfera de accion de todas nuestras facultades intelectuales y nos encamina á la mas pronta y fácil consecucion de la verdad.

Ya en el artículo anteriormente citado demostró esto mismo el Sr. Lopez Alonso, é hizo ver los buenos é innumerables elementos con que desde luego podria contar la asociacion científica cuya creacion se proponia.

Si, pues, esos elementos existen, como tambien creemos nosotros, y las muchísimas personas que á su saber é ilustracion deben la valiosa influencia que ejercen en la progresiva marcha científica, responden al llamamiento que humildes hijos de esta Universidad piensan dirigirle, Salamanca despertará y los esfuerzos de la juventud hábilmente dirigida por sus Maestros y hombres de ciencia, darán benéficos, útiles y provechosísimos resultados.

Gran fé tenemos en ello y juzgamos que no ha de trascurrir mucho tiempo sin que Salamanca, que en tal alto grado estima su envidiable gloria, cuente en su seno con una asociacion más, la científico-literaria.

En esta clase de sociedades es donde mas se manifiestan las múltiples ventajas que de toda asociacion proceden. El *libre-cambio* (si se nos permite la frase) de las ideas y de los hechos experimentales eleva

nuestro espíritu, completando nuestra educacion y nos encamina por la verdadera senda del progreso. La franca y desinteresada comunicacion de ideas aunada á la mas amplia y elevada discusion forman la poderosa palanca que impulsa á las ciencias y á las artes por sus verdaderos derroteros.

El hombre, ese ser privilegiado de la creacion, es naturalmente sociable; y su espíritu de asociacion, fuente fecunda de los mas nobles y generosos sentimientos, emanados, no de meras sensaciones internas como algunos suponen y afirman, sino del sentido íntimo que nos advierte el cumplimiento de ciertos deberes, es tambien origen fecundo, manantial abundantísimo de actividad.

Unámonos, pues, asociémonos, cumplamos nuestros deberes formando colectividades, y no hay que dudar, con ellas podremos fomentar más y mejor el desarrollo de las ideas, acometer las más árduas empresas, resolver los problemas más intrincados y salvar las ocasiones más difíciles.

Y una vez unidos y asociados bajo dulce y suave lazo, solicitemos con confianza el apoyo eficaz de los hombres de ciencia salmantinos, y entonces ¡oh! entonces, la fundacion del *Ateneo científico-literario* será un hecho que ha de responder á infinitas necesidades y que ha de llenar el inmenso vacío que hoy se siente en esta ciudad, que por sus gloriosas tradiciones y por su ilustre y en todos tiempos celeberrima Escuela, goza aún de renombre honroso y de fama universal.

Esto es lo único á que aspiran, quizá con algo de orgullo, pero siempre guiados del mejor deseo, los jóvenes, que impulsados por su manera de ser y pensar se han adherido incondicionalmente al pensamiento. Por eso tratan de averiguar la opinion que reina en todos sus ilustrados compañeros sobre un asunto tan vital y proyectan la celebracion de una reunion que aclarando la idea, venga á darla vida, hasta conseguir la creacion de un centro de ilustracion y cultura que satisfaga las necesidades sentidas.

E. N. G.

CRONICA.

El Monumento de la Catedral.—Hemos oido en estos dias que el Ilmo. Cabildo, visto el mal efecto que causó el *Monumento* estrenado en la Santa Basílica el año anterior, va á prescindir de él, y volver á colocar el antiguo en la próxima Semana Santa. Si la noticia es cierta, felicitamos de veras á aquella respetable corporacion, porque da una prueba más de su notorio ilustrado celo y reconocido buen gusto.

El nuevo *Monumento* hizo *fiasco*, y no por el género ó estilo á que pertenece, ni porque esté peor ó mejor pintado, si no por sus exiguas proporciones y la carencia absoluta de perspectiva. Para una modesta parroquia ó una iglesia, y no muy grande, de Monjas, nos parece aceptable; pero para una Catedral tan suntuosa y magnífica como la nuestra, es raquítico, miserable y deficiente. Acostumbrados toda la vida á ver el antiguo, que es un modelo de perspectiva en arquitectura clásica, nos hizo un efecto deplorable aquella pobreza y estrechez del moderno, aunque el estilo

gótico sea más de nuestro gusto, y más conforme á las creencias católicas y al género arquitectónico de la Catedral. Porque, en suma, el nuevo *Monumento* se reduce á una portada con su escalinata y á la urna ó sagrario; (que nos pareció la misma del antiguo, aunque en el nuevo desproporcionada para tan corto espacio) pero nada de bastidores ni telones que definan los términos y formen la necesaria perspectiva en lo cual es inferior á los de S. Martin y la Clerencia. Y para que todo sea lógico, estaba tan mal colocado, que no cuidaron de cubrir bien el fondo, y se veia desde afuera la luz de una ventana (con su cortina, rola por más señas) de la capilla en que estaba armado, lo cual era de un efecto delicioso.

Hemos visto en parroquias de otras poblaciones magníficos *Monumentos* góticos, pero completos y bien entendidos, formando perspectiva y ofreciendo sorprendente golpe de vista. Cuando vimos la portada del nuevo de nuestra Catedral la víspera de estrenarse, y cubierto el arco ó ingreso con una cortina, creimos que iba á ser como aquellos, y saboreábamos de antemano el placer que nos iba á causar la que creíamos que iba á ser prolongacion indefinida de aquella estensa nave, precisamente en su mayor longitud, por medio de la perspectiva que habian de formar los lienzos pintados del interior del *Monumento*. Pero fuimos el *Jueves Santo*..... la ilusion desapareció ante la prosaica realidad, y el chasco fué completo.

Y no se diga que, porque su estilo es más conforme al de la Catedral que el del antiguo *Monumento*, debe preferirse; góticas son las famosas Catedrales de Toledo, Sevilla, Leon y otras, y, sin embargo, los *Monumentos* de Semana Santa figuran ó son de arquitectura clásica, y en la construccion de aquellos y en la nuestra y en casi todas falta esa unidad de estilo, que la estética exige, pero que no siempre ha sido posible, por causas diversas, que seria prolijo enumerar.

Algo más pudieramos decir sobre el asunto; pero la discrecion del Ilmo. Cabildo supla lo que en obsequio de la brevedad omitimos. *Intelligenti pauca.* X.

El jefe económico de esta provincia, Sr. Don Carlos Cuñado, ha sido declarado cesante.

Sentimos de veras que la Administracion se vea privada de los servicios de tan inteligente funcionario.

Ha sido declarado cesante el jefe de orden público de esta provincia, Sr. D. Ricardo Bajo.

Tambien se halla en el mismo caso un sobrino del ex-ministro Sr. Bugallal, que servia modesta plaza en la Administracion económica.

Hoy se inaugurará la caja de ahorros y Monte de Piedad de Béjar.

La memoria de los trabajos practicados para la organizacion de tan interesante establecimiento está á cargo de D. Ramon Losada, y del discurso se halla encargado el Sr. D. Juan Garcia Nieto, Presidente del Consejo de Administracion.

Béjar, pues, empieza á dar pruebas de nueva y vigorosa iniciativa, de que tanto necesita para realizar en brevisimo plazo la serie de reformas que su prosperidad exige, y no dudamos continuará en la senda con tan buen éxito emprendida. Aquella importante ciudad, que cuenta en su seno ilustraciones de gran valer, no debe olvidar ni un solo momento que la solucion del problema económico industrial que hace tiempo tiene planteado, demanda en primer lugar se pongan en juego todos sus valiosos elementos, seguros que en tan noble empresa la secundará la provincia primero y el Gobierno despues, que nunca se ven abandonados los pueblos que, dando ejemplo de patriotismo, reclaman proteccion para llevar á cabo importantes reformas.

Establecida la Escuela de Artes y organizada la combinacion de la caja de ahorros y Monte de Piedad, toca el turno á la cuestion ferro carril, la mas importante, la mas trascendental para aquella comarca, y en cuyo desenvolvimiento esperamos tomarán parte las personas que con el estableci-

miento de las dos instituciones han dado acabada muestra de su fecunda iniciativa e ilustración.
 Reciba el Sr. Garcia Nieto y cuantos tienen participacion en la instalacion de la caja de ahorros, nuestra cordial felicitacion.

En confirmacion de la noticia que anticipamos a nuestros lectores en el número anterior, respecto al acuerdo del *Círculo agrícola* para apoyar el proyecto de ferro-carril presentado por la Diputacion provincial, publicamos los siguientes párrafos del acta de dicha Junta general, celebrada el 27 de Febrero último:

«A propuesta del Sr. Gonzalez Domingo se acordó un voto de gracias por la Junta general a la Comision nominadora por su acierto en la reeleccion de la Junta, otro al Sr. Vice-Secretario por su Memoria y un cariñoso saludo al Sr. Presidente D. Jacinto Orellana; acordando tambien a instancia del mismo Sr. Gonzalez Domingo que la Junta nombrara una Comision de su seno que fuera a ofrecer sus respetos a nombre del *Círculo* al Sr. Gobernador.

Demostó el enunciado Sr. Gonzalez Domingo la conveniencia de que el *Círculo* se adhiriera a la solucion provincial en la cuestion ferro-carril, manifestando al Sr. Ministro de Fomento su conformidad y simpatias por la gestion de la Diputacion provincial, mocion que fué aceptada y aprobada unánimemente.»

Debemos a la atencion del Sr. D. Adolfo Galante, diputado a Cortes, un ejemplar del segundo y último tomo de su excelente *Diccionario municipal y provincial*, cuya conclusion era esperada con impaciencia por los ayuntamientos, diputaciones y hombres de negocios. El tomo a que nos referimos tiene 992 páginas a dos columnas, y comprende desde la palabra *elecciones* hasta la de *viñas*, que pone término al diccionario.

La estudiantina que el sábado y domingo últimos recorrió la poblacion, estimulando los sentimientos humanitarios para reunir fondos con que librar del servicio militar al aventajado alumno Sr. Arrivas, recogió 1.400 reales.

D. Carlos Frontaura, Gobernador que fué de esta provincia, se propone publicar un periódico titulado *El Espejo*.

El domingo último ingresaron en la caja de ahorros de esta ciudad 238 pesetas de cuatro imposiciones nuevas y 18 por continuacion.

Sr. Alcalde: El empedrado de la calle de la Rosa y sus afluentes se hallan en lastimoso estado; créalo V. E., si es que no ha tenido ocasión de observarlo ni se lo ha participado el encargado de este servicio municipal.

Se lo asegura el Eco, que desea no tropezar en una de las calles que más frecuenta, ya que está expuesto a encontrarse por esos mundos de Dios obstáculos que no pueda salvar.

Parece que en el término de Serradilla del Llano (Ciudad-Rodrigo) se ha presentado la langosta.

Ahora más que en otras ocasiones es preciso que el asunto ferro-carril llame la atencion pública, para que las corporaciones y los particulares que con loable patriotismo venian impulsando esta vitalísima cuestion, vuelvan con nuevo brio y más confianza en la justicia que nos asiste, a dirigir la opinion para alcanzar el fin que la provincia se ha propuesto.

Corriente que en los primeros momentos del cambio de Gobierno guardáramos silencio hasta que los nuevos consejeros de la corona tuvieran tiempo de enterarse de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Pero ya es hora de que otra vez empiecen las gestiones para que el Ministro y Director general del ramo conozcan el deseo de la provincia, respecto del ferro-caril a la frontera.

Nosotros creemos que no debe pasar el mes

de Abril sin que se celebre con este objeto en Salamanca una reunion de representantes de las comarcas interesadas, y esperamos que las juntas continuaran sus trabajos para llegar a este fin, que tanto nos habia de ayudar en nuestras aspiraciones.

La Voz de la Frontera dice en su último número a su ilustrada colaboradora Doña Petra Garcia, que se equivoca de medio a medio.

Dispense nuestro colega, pero nadie puede interpretar de otra manera el suelto que dedica al asunto del ferro-carril.

Sr. Director del Eco de Salamanca.

Tengo el honor de remitirle la relacion de enfermos pobres existentes en el hospital de esta ciudad, que han sido socorridos por la comparsa del *Ateneo Salamantino* con la cuestion hecha por la misma en los próximos carnavales, esperando de su amabilidad la dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, para conocimiento de los donantes, anticipandoles las de-

bidas gracias el que se ofrece a sus órdenes como afectisimo S. S. Q. B. S. M.—El Presidente, *Baltasar Arista*.

Nombres de los socorridos.

Juan Berrocal Cabezas, Manuel Yecla, Juan Perez Ledesma, Prudencio Gomez, Manuel Hernandez, Roque Vicente, Ramon Poneiro, Juan Antonio Barela, Santos Ebrosa Santa Maria, Rafael G. Pelaez, Modesto Sioto Rodriguez, Félix Montalvo, Celedonio Gomez, Antonio Lopez, Balbino Herrero, Demetrio Sanchez, Manuel Vicente, Joaquin Sanchez, J. Francisco Delgado, Leopoldo Lacalle Antonio Peral Eladio Lema, Esteban Rodriguez, Esteban Miguel, Maria Teresa Alonso, Clara Mateos, Eugenio Vicente, Cesarea Gonzalez, Clemedte Garcia, Ana Bautista, Nicanora Santiago, Ana Pablo, Calorina Rodriguez, Liborio Sanchez, Maria del Carmen, Maria Candelas, Trinidad de Arriba, Petra Rodriguez, Lucia Rodriguez, Ignacia Pedraz, Enriqueta Lopez, Timotea de S. José, Ana Delgado Cuesta, Amalia Almeida, Lorenza Martin, Rufina Frades.—Recibí: —La Superiora, *Sor Andrea Orbea*.

Beneficio del Señor Arrivas.

INGRESOS.

Localidades que tiene el Teatro.	Regaladas y sobrantes.	Vendidas.	Precio de cada una.	Importe en pesetas.
Palcos principales...	14	1	13	7 50
Plateas...	14	4	10	7 50
Butacas...	180	13	167	2 54
Delanteras de Palco...	21	16	5	2 10
Butacas de idem...	161	119	42	1 25
Gradas...	38	27	11	1 25
Delanteras de 2.º piso	83	82	1	1
Entradas generales..	320	173	147	0 75
Importe de la localidad vendida.				724

Donativos.	7 50
Devuelto por D. José Garcia Solis, por la propiedad literaria..	30
Importe por todos conceptos..	761 50

GASTOS.

	Pets. Cs.
Cuenta del Conserje del Teatro...	243 25
Propiedad literaria...	30
Imprenta (papel y operarios)...	16
Peluquero...	2
Apuntador...	15
Gastos varios...	50
Suma...	336 25

Importe no satisfecho por varias localidades...	25
Beneficio líquido hasta la fecha...	402 25
Recaudado por las calles por la Estudiantina, menos 7.50 pesetas por impresiones...	342 50
Suma...	744 75

Las figuradas 744 pesetas 75 céntimos quedan depositadas en la Caja de Ahorros de esta ciudad, Salamanca y Marzo de 1881.—*La Comision*.

El Jefe de Fomento, Sr. Muñoz de Luna, recibió el viernes la orden de cesantia.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo Secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Un amigo mio, empleado antiguo, laborioso como el que más, entendido y probo, me decia ayer y advierto que me encargó la reserva—que a la hora de abrir el correo sintiese, sin poderlo remediar, y sin que pueda explicarse la causa, con el escalafrio precursor de la calentura.

Si yo fuera médico y pudiera por lo tanto recetar, le aconsejaria simplemente *infusion* de flores de la estacion, ya que tan anticipada se presenta este año.

El viernes último falleció en esta capital la Señora Doña Eustasia Hernandez Iglesias, hermana del Diputado a Cortes del mismo apellido.

Acompañamos a nuestro querido amigo en su justo dolor.

Ejercicios de gramática.—Conjugacion del verbo cesar.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo.....ceso.	Nosotros.....cesamos.
Tú.....cesas.	Vosotros.....cesais.
El.....cesa.	Ellos.....cesarán.

El dia 15 a las 3 de la tarde, celebra sesion la Diputacion provincial.

Bailes.—Al recibir el segundo dia del pasado Carnaval, la invitacion para el baile que aquella noche debía tener lugar en casa de la Sra. de Solis, no pudimos menos de exclamar —¡Al fin...! Varios asiduos con currentes a su tertulia diaria le bautizamos con el sobrenombre del *deseado*.

Esta impaciencia de los amigos de la amable Señora de Solis, por gozar de los placeres que se prometian, se reveló en la prisa que se dieron a invadir los elegantes salones de la calle de Melendez, pues aun cuando la cita era para las diez y media, a esta hora estaba ya en su apogeo el baile.

Sociedad selecta y escogida y discretas y chispeantes conversaciones en el gabinete de fumar; galanteos y fosforescentes miradas en el salon ¿Y como no? En aquel dominaba ese elemento que llamaremos grave si puede haber gravedad en un baile; en el otro dominando el bullicio, la alegria, patrimonio de la juventud.

En todas partes luces y flores; pero estas son eclipsadas por el brillo de las joyas, y mas aun por el brillo de los ojos femeninos.

Citemos nombres y el lector dirá si hay exageracion.

Estaban las Sras. Marquesa viuda de Villalcázar, de Morales, de Taravilla, Zorrilla, Ojesto, Cuadros, Ladevese, Madrazo, Pato, Urquiza, Solis, Pineda, Murga, Vazquez de Parga, de La Riva, Arteaga, y algunas mas que no recordamos.

Señoritas de Garcia AVECILLA, (Pilar y Laura), de Ojesto, Ladovese, Madrazo, Samaniego, (Rosario y Amparo), Pato, Pineda, Falcon, Lopez, Diaz, Agero, Coll, Colina, etc., etc.

Entre los caballeros recordamos a los Sres. de

Taravilla é hijos, Conde de Casasola, Lopez, Urquiza, Pineda, Morales, Pato, Vazquez de Parga, La Riva, Garrastazú, Huebra (D. Luis y Arsenio), Ladevese, Verasteri, Fernandez de Córdova (Fernando), Zamora, etc. etc.

Esquisitos dulces, helados, chocolates y ponches sirvieron de agradable descanso al baile para proseguirle luego con nueva animacion hasta las 4 de la mañana, que comenzó el cotillon.

Eran las cinco, hora en que me retiraba y todos muy satisfechos se citaban para el domingo de piñata que se repetiría tan deliciosa noche. ¿Qué sorpresa ese día? Procuraré tener á mis amables lectores al corriente.

Detalle curioso:—mi uno solo de los espectadores se habian dormido, apesar de una noche de fatigas y de insomnio.

Vocardo.

Variedades.

Á UNA ROSA.

SONETO.

Rosa pura, magnífica y bendita,
Que arrebatando al sol sus rayos rojos,
Á la nube purpúrea das enojos
Cuando el alegre céfiro te agita.
¿Por qué, si entre tus pétalos palpita
Del amor el perfume sin abrojos,
Las lágrimas arrancas de mis ojos
Con crueldad extraña é inaudita?
Vuelve á mi vida la anhelada calma
Y brotarán más claras mis ideas
En el fondo recóndito del alma.
Y si en tu hermoso tallo te cimbreas
Dando á mi seno de tu amor la palma,
Rosa bella y gentil ¡bendita seas!

Solon Zapelo.

Salamanca Marzo de 1881.

Efectos del tabaco.—Segun el *Boletín* de una asociacion francesa contra el abuso del tabaco, esta sustancia produce en el hombre los siguientes desastrosos efectos.

El tabaco debilita los nervios, y como consecuencia de este resultado, produce una excitabilidad malsana y peligrosa.

El tabaco paraliza los sentidos del olfato y del gusto y daña la vista y el oído.

El tabaco debilita la energia del espíritu y conduce á la desesperacion.

El tabaco impide el desarrollo de los jóvenes y disminuye su estatura.

Cuando fuman los niños, se hacen ladrones de tabaco para satisfacer esa necesidad, y se acostumbran á mirar sin horror la adquisicion de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

El tabaco debilita la memoria y conduce á la locura.

El tabaco ataca el vigor fisico, y hace temblores á los que de él abusan.

Las dentaduras se estropean con el tabaco de de tal manera, que en algunos casos llegan á ser repugnantes.

El tabaco envenena la sangre y debilita todos los órganos del hombre.

Por el tabaco hace el hombre los mayores sacrificios, y á veces se gasta sumas en comprarlo que debiera emplear en satisfacer las mas apremiantes necesidades de su familia.

Afortunadamente, todos estos terribles efectos del tabaco son tan lentos, que no es de creer que los enemigos del mismo adelanten gran cosa con la propaganda terrorífica que han emprendido.

El Sr. D. Adolfo Galante, Diputado á Córtes, acaba de publicar la 2.^a edicion de su *Manual práctico para la eleccion de Diputados á Córtes y de Senadores.*

Tiene por objeto este interesante libro comentar y anotar los artículos de la ley electoral que ofrezcan alguna duda; apuntar algunas cuestio-

nes de verdadera importancia, para la mayor inteligencia y cumplimiento exacto de la ley y facilitar por medio de modelos la redaccion de documentos á que la misma obliga.

Para este fin divide el *Manual* en tres secciones. En la 1.^a comprende la ley electoral con algunas anotaciones, artículos de la constitucion y otras disposiciones relacionadas con la misma; en la 2.^a recuerda los artículos de la ley que á cada concepto se refieren y establece las concordancias que son necesarias y observaciones para su aplicacion; y la tercera comprende los modelos para la documentacion que la aplicacion de la ley exige, todo expuesto con un lenguaje sencillo y criterio esencialmente práctico.

Conocido ya el Sr. Galante por su competencia en esta clase de trabajos, no hemos de elogiar el que acabamos de reseñar.

Las autoridades, corporaciones y los particulares, vienen haciendo el mejor elogio de las obras del Sr. Galante, dispensando á las mismas merecida proteccion.

Hemos recibido el número 23 de la REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable REVISTA, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y además por que es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al semestre y uno al trimestre.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Por convenio con la Agencia de los Señores D. Francisco Bullon y D. Enrique Oltra, publicamos esta seccion, en la cual dicha Agencia se comunica con los Ayuntamientos de la provincia.

Alcalde de Santibáñez de la Sierra:—Satisfecho el 3.^o trimestre de consumos y obligaciones de primera enseñanza, obrando en nuestro poder las cartas de pago, á su disposicion.

Alcalde de Monleon:—Pagado el 3.^o trimestre de consumos, obligaciones de primera enseñanza y el 2.^o del contingente provincial, cuyas cartas de pago tenemos á su disposicion.

Secretario de Valsalabroso:—Remita dos ejemplares más de cuenta de gastos y productos, propuestas de tipos medios y cartilla de evaluacion, segun está prevenido.

Alcalde de Molinillo:—Presentada la comunicacion que nos remitió, y le rogamos devuelva lo ántes posible la certificacion que por el correo del 11 se le pide.

Alcalde de Frades:—Devuelva pronto los documentos á que se refiere su apreciable del 22 de Febrero próximo pasado.

Alcalde de Fuenteserrero de Salvatierra:—Están á su disposicion las cuentas.

Secretario del Ayuntamiento de Campo de Peñaranda:—Esperamos contestacion á nuestra carta del 10 del actual.

F. Bullon y Oltra.

ANUNCIOS.

ALDEHUELA DE YELTES.

Para desde el 30 de Junio próximo en adelante y por tres años se contratará

en este pueblo con un facultativo en Medicina y Cirugía para pobres y no pobres: puede contarse con 160 igualas y 160 pesetas por los acomodados y la titular respectivamente, y la ventajosa circunstancia de estar llamado á las de otros siete pueblos inmediatos, con lo demás anexo á dicha profesion en ellos: Entenderse con el Ayuntamiento.

JARABE SULFO-FENICO.

Produce los mas eficaces resultados en las enfermedades de la piel, especialmente en las herpéticas, de carácter crónico, en las afecciones de la laringe con granulaciones y en los catarros con asma ó sin ella. FRASCO 16 REALES.

Se expende: Salamanca, Drogueria de Fuentes, Corriño.—Peñaranda, Farmacia del autor Isidoro de Dios.—Ledesma, Trilla y otras. —3

NOVEDAD

AL BELLO SEXO

En el Bazar de la Sra. Viuda de Pozueta é hijo, acaba de recibirse una remesa de paquetes de Polvos Americanos perfumados de la «Exposicion de Filadelfia», especiales para el tocador de las señoras, cuyos polvos han tenido grande aceptacion en todas las poblaciones de España y del Extranjero, por sus especiales condiciones para blanquear, refrescar y embellecer el rostro; estos polvos no contienen sustancia mineral alguna, por lo que son muy recomendados para quitar las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas. En dicho Bazar, situado en la Plaza Mayor, números 53 y 54, se hallan de venta estos paquetes á los precios de 2 y 4 reales. —3

LOS OBRADORES

en Ebanistería, Sillería y Tapicería

DE MANUEL ORTEGA.

Se hallan situados en la Plazuela de San Juan núm. 2. Donde encontrarán sus numerosos parroquianos elegancia, esmero y economía.

Gran rebaja de precios.—San Juan, 2, Salamanca. —10

NUEVA

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, que ha de empezar á regir desde 1.^o de Abril próximo, á 13 reales.

Guia de elecciones

de Ayuntamientos y Diputados provinciales

por D. EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ, á 4 reales.—Se venden en la Libreria de Hernandez, Rua 4, Salamanca.

Imprenta de la Casa-Hospicio.